



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

13º período de sesiones

Viena, 11 a 20 de mayo de 2004

Tema 9 c) del programa provisional*

Gestión estratégica y cuestiones programáticas: elección de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Designación de candidatos al Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Nota del Secretario General**

1. Se señala a la atención de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal una cuestión relativa a la composición del Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia que requiere la adopción de medidas por parte de la Comisión y del Consejo Económico y Social. Los mandatos de dos miembros del Consejo, la Sra. Ann-Marie Begler (Suecia) y el Sr. Jeremy Travis (Estados Unidos de América), expiran el 1º de diciembre de 2004.

2. De conformidad con el artículo IV del Estatuto del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, que figura en el anexo de la resolución 1989/56 del Consejo Económico y Social, de 24 de mayo de 1989:

“2. El Consejo estará compuesto por:

a) Siete miembros seleccionados por el Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, a propuesta del Secretario General y con la aprobación del Consejo Económico y Social, teniendo debida cuenta de que los fondos del Instituto provienen de contribuciones voluntarias y

* E/CN.15/2004/1.

** La presentación del informe se demoró debido a la presentación tardía de los currícula vitae.



respetando el principio de una distribución geográfica equitativa. Los miembros serán elegidos entre destacadas personalidades que posean las necesarias calificaciones y experiencia y que actuarán a título personal por un período de cinco años a partir de la fecha de la primera reunión del Consejo en que hayan sido invitados a participar. Podrán ser reelegidos solamente por un mandato adicional por el Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, con la aprobación del Consejo Económico y Social”

3. Según la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, la Comisión ha sucedido en sus funciones y facultades al anterior Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia en éste y otros asuntos.

4. Se propone a los candidatos siguientes: Sra. Ann-Marie Begler (Suecia) y Sra. Elizabeth G. Verville (Estados Unidos de América).

5. El principio de la distribución geográfica equitativa se tiene en cuenta en la composición del Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia. El actual Consejo Directivo del Instituto está integrado por los miembros siguientes:

Ann-Marie Begler (Suecia)

Pedro David (Argentina)

Iskander Ghattas (Egipto)

Željko Horvatić (Croacia)

Jean-Claude Karsenty (Francia)

Takayuki Shiibashi (Japón)

Jeremy Travis (Estados Unidos de América)

6. En el anexo al presente documento se facilita información sobre el historial profesional de los candidatos.

Anexo

Historial profesional de los candidatos designados para cubrir un cargo en el Consejo Directivo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Ann-Marie Begler (Suecia)

1. La Sra. Ann-Marie Begler nació en 1954. Es una trabajadora social capacitada y se graduó de una escuela de estudios sociales en 1979.
2. La Sra. Begler trabajó posteriormente como secretaria de bienestar social para la ciudad de Estocolmo hasta 1985. De 1985 a 1989 trabajó en la Oficina Ejecutiva de la Ciudad de Estocolmo.
3. En 1989 la Sra. Begler pasó a ser Primera Secretaria del Ministerio de Salud y Asuntos Sociales. De 1991 a 1997 trabajó en la Junta Nacional de Salud y Bienestar Social, de la que en marzo de 1995 fue nombrada Directora General Adjunta.
4. En noviembre de 1997, la Sra. Begler fue nombrada Directora General del Consejo Nacional Sueco de Prevención del Delito.
5. Desde octubre de 2002, la Sra. Begler ha desempeñado el cargo de Comisionada Adjunta de la Policía Nacional. Es Vicepresidenta de la Universidad de Linkoping, la Guardia Costera de Suecia y el consejo de desarrollo del sector gubernamental.

Elizabeth G. Verville (Estados Unidos de América)

1. Actualmente la Sra. Verville es Asesora Principal de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, en la que ha desempeñado ese cargo desde 2000 y el de Subsecretaria de Estado Adjunta Encargada. Encabezó la delegación de los Estados Unidos de América a las negociaciones sobre la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus tres Protocolos, así como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
2. De 1995 a 2000, la Sra. Verville desempeñó el cargo de Directora de la entidad de Amenazas Transnacionales como miembro del personal del Consejo de Seguridad Nacional y Directora Adjunta de la Oficina de Seguridad de la Infraestructura Esencial.
3. Anteriormente, la Sra. Verville desempeñó el cargo de Subsecretaria de Estado Adjunta para Asuntos de la No Proliferación y posteriormente como Coordinadora Principal de Seguridad Nuclear de la Oficina de Asuntos Político-Militares.
4. Anteriormente, desempeñó el cargo de Asesora Jurídica Adjunta de la Oficina del Asesor Jurídico.

5. Antes de incorporarse al Departamento de Estado, la Sra. Verville ejerció como abogada en Boston y desempeñó el cargo de Fiscal General Adjunto de la Mancomunidad de Massachusetts.
 6. Obtuvo su título de derecho en la Universidad de Columbia y su título de licenciada en la Universidad de Duke.
-